

F

Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia

Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia
Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia
Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia

La Orden Literaria Francisco de Quevedo convoca las Bases del XXXVII Certamen Poético Internacional

La Orden Literaria Francisco de Quevedo, con el patrocinio del Ayuntamiento de Villanueva de los Infantes, convoca un año más el Certamen Internacional de Poesía.

Podrán concurrir a este Certamen Poético todos los escritores españoles y extranjeros que lo deseen, siempre que los trabajos sean presentados en lengua castellana. El plazo de admisión de originales finalizará, improrrogablemente, el día 18 de Junio de 2017.

Los trabajos, originales e inéditos deberán enviarse por triplicado y a doble espacio, por el sistema de plica, a la Orden Literaria "Francisco de Quevedo", apartado de correos nº 42, 13320 Villanueva de los Infantes (Ciudad Real), haciendo constar en el sobre "XXXVII Certamen Poético Internacional". Se indicará también el premio elegido por el concursante y en la categoría Premio: "El Buscón" (para jóvenes poetas menores de 30 años) deberán mandar, dentro de la plica, fotocopia de D.N.I.

También se puede participar a través del correo electrónico y en el "Asunto" se pondrá XXXVII Certamen Poético Internacional. Se enviarán en un correo dos documentos adjuntos en formato Word. En uno irá el texto del poema, y para identificar el archivo se escribirá el título del poema y la modalidad a la que se opta. En otro se escribirá la palabra "PLICA" y el título de poema para identificar este archivo, y debe contener: el nombre, apellidos, dirección, teléfono, correo electrónico y D.N.I. escaneado (en el caso del Premio "El Buscón" para menores de 30 años). Los envíos por correo electrónico se harán a la siguiente dirección: ordendequevedo@gmail.com.

Se conceden tres premios. El que lleva el nombre del titular de la Orden Literaria consiste en la investidura de Gran Comendador de la Orden Literaria "Francisco de Quevedo", entrega de pergamino y 900 euros. El galardón dedicado al poeta Rafael Simarro consiste en la investidura de Comendador de la Orden Literaria "Francisco de Quevedo", entrega de pergamino y 600 euros. El joven menor de 30 años que opte por el premio "El Buscón" y lo gane, será investido Caballero de la Orden Literaria "Francisco de Quevedo", además de recibir pergamino y 300 euros.

Los trabajos versarán necesariamente sobre los siguientes temas:

- I. Vida y Obra de D. Francisco de Quevedo.
- II. Tema Libre.
- III. Tema Libre.

Los concursantes podrán optar al tema que deseen con un solo trabajo para cada uno de ellos. La forma métrica será libre para



Certamen Poético en años anteriores

todos los temas siendo necesario un mínimo de 28 versos y un máximo de 60. Además, ningún autor podrá obtener más de un premio en este Certamen.

No podrá concurrir a este Certamen quien haya obtenido la investidura de Gran Comendador de la Orden Literaria "Francisco de Quevedo" y los investidos de grado de Comendador o Caballero solo podrán optar a una investidura de grado superior.

Los trabajos presentados serán examinados por un jurado designado al efecto por la Orden Literaria "Francisco de Quevedo" que con la antelación suficiente comunicará el fallo a los poetas galardonados y a los medios de difusión.

Los poetas premiados se comprometen a asistir al acto de investidura de grado, lectura de trabajos y entrega de premios; que tendrá lugar en el Convento de Santo Domingo de Villanueva de los Infantes, con ceremonial, uso y costumbres del Siglo XVII en la última semana de Agosto (día por designar) de 2017 a las 21:30 h.

La Orden Literaria "Francisco de Quevedo" se reserva la facultad de publicar los trabajos premiados. Por su parte, los trabajos no premiados serán destruidos.

Se puede obtener más información en el blog de la Orden Literaria <http://ordendequevedo.blogspot.com/>.

Conexiones móviles más veloces y mejor cobertura llegan a Villanueva de los Infantes con el nuevo 4G

En Villanueva de los Infantes ya se ha implantado la tecnología 4G que permitirá a los infanteños disfrutar de servicios de datos móviles de alta velocidad, mejorará la cobertura en el interior de edificios y ampliará la extensión geográfica.

Para garantizar la compatibilidad de la nueva tecnología con la Televisión Digital Terrestre (TDT), los operadores han puesto en marcha Llega800, entidad encargada de solucionar cualquier

afectación en la recepción de la señal de televisión.

Todos aquellos vecinos que hayan detectado problemas en la recepción de su señal de televisión, pueden contactar hasta el 25 de junio con el teléfono de atención gratuito (900 833 999), o con la página web www.llega800.es, donde les atenderán gestionando y resolviendo posibles afectaciones, también sin coste alguno.

<p>FISIOTERAPIA AVANZADA Y TRAUMATOLOGÍA</p> <p>Tomás Jiménez Rubio Fisioterapeuta Coleg. nº 702</p> <p>Isabel Hurtado Fisioterapeuta Coleg. nº 8230</p> <p>info@fisiosanar.es</p>		<p>Fisiosanar centro de rehabilitación</p> <p>Tel. 926 378 176 M. 678 801 295 Frailes, 5 Villanueva de los Infantes www.fisiosanar.es</p>
<p>Traumatología Dr. Raúl García - Punción seca Electrólisis Percutánea Músculoesquelética - Ondas de choque Hernia discal - Pilates suelo - Dolor cervical y lumbar Cólico del lactante - Ecografía ME - Masaje Terapéutico</p>		